

12 de marzo de 2019

Venezuela: Luis Carlos Díaz, detenido bajo acusaciones de conspirar para provocar el apagón nacional, sigue incomunicado

En las primeras horas del 12 de marzo de 2019, el Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (SEBIN) anunció que el defensor de derechos humanos y periodista **Luis Carlos Díaz** había sido detenido bajo acusaciones de conspiración para provocar el apagón que sigue afectando al país. El defensor de derechos humanos había desaparecido mientras andaba en bicicleta por la tarde del 11 de marzo. Al momento, se encuentra detenido en régimen de incomunicación en "El Helicoide", Caracas.

[Luis Carlos Díaz](#) es un periodista y defensor de derechos humanos en Venezuela. Es un comunicador social de gran prestigio, que ganó relevancia nacional por publicar contenido informativo online, o “hangouts informativos” sobre temas políticos relevantes en Venezuela. Junto con su esposa, la defensora de derechos humanos Naky Soto, informa sobre temas de derechos humanos relacionados con política y tecnología, con un enfoque en la libertad de expresión. Durante seis años, organizó el Encuentro Internacional de Constructores de Paz, y en 2013 recibió el premio Best of Blogs de Deutsche Welle por su activismo relacionado al derecho a la libertad de expresión.

Alrededor de las cinco de la tarde del 11 de marzo de 2019, las autoridades venezolanas detuvieron a Luis Carlos Díaz mientras volvía a su casa. Su familia creía que había sido desaparecido, una vez que no llegó a su casa esa noche. De hecho, Luis Carlos Díaz fue llevado a su casa 9 horas después, esposado, por 15 agentes del SEBIN. Le dijo a su esposa que había sufrido malos tratos durante su detención.

Eran las 2:30 am del 12 de marzo de 2019, cuando los 15 agentes de SEBIN empezaron a allanar la casa del defensor de derechos humanos. Confiscaron sus computadoras, discos duros, celulares y se llevaron dinero. A su esposa le dijeron que su detención era el resultado de sus "delitos cibernéticos". A Naky Soto, que sufre de delicada condición de salud, le dijeron también que no sería detenida en ese momento debido a su estado de salud, pero la amenazaron con encarcelarla si hablara sobre la detención de su esposo.

Además, los agentes de inteligencia le dijeron a Naky Soto que Luis Carlos Díaz sería trasladado a la sede del SEBIN "El Helicoide". Defensores de derechos humanos han denunciado haber sido sometidos a torturas durante sus períodos de detención en "El Helicoide".

La detención de Luis Carlos Díaz ocurre después de una serie de campañas de desprestigio e intimidaciones en su contra. Solo 6 horas antes de su desaparición, Luisdado Cabello, político y oficial militar aliado del gobierno, [acusó](#) a Luis Carlos Díaz de causar la crisis del apagón nacional en el programa de televisión "Con el Mazo Dando". El 7 de marzo de 2019, 23 estados venezolanos sufrieron una grave escasez de energía que duró alrededor de 24 horas. En algunas regiones de Venezuela el apagón aun se mantiene. Expertos venezolanos han [señalado](#) que el sistema eléctrico del país sufre de una serie de problemas relacionados con la falta de mantenimiento, personal desprofesionalizado y otras cuestiones administrativas. El gobierno de Nicolás Maduro, sin

embargo, sostiene que esto es el resultado de acciones de sabotaje a la estación eléctrica más grande del país.

Front Line Defenders sigue extremadamente preocupada por el uso reiterado por parte del gobierno de Venezuela de los poderes punitivos para disuadir, sancionar o impedir el ejercicio de los derechos a la libertad de expresión, reunión pacífica y participación social y política. Front Line Defenders expresa profunda preocupación por la detención arbitraria de Luis Carlos Díaz, así como por los malos tratos durante su detención, una vez que cree ser una represalia por su trabajo de defensa y promoción de derechos humanos. Front Line Defenders expresa preocupación adicional por el posible uso de tortura contra el defensor de derechos humanos, dadas las circunstancias poco claras de su detención por parte de la SEBIN y su traslado a "El Helicoide". Front Line Defenders se mantiene además en alerta por las amenazas de detención contra la defensora de derechos humanos Naky Soto.

Front Line Defenders insta a las autoridades en Venezuela a:

1. Liberar de forma inmediata e incondicional a Luis Carlos Díaz.
2. Garantizar que el trato a Luis Carlos Díaz, mientras se encuentre detenido, adhiera a los parámetros establecidos en el Conjunto de Principios para la protección de todas las personas sometidas a cualquier forma de detención o prisión, adoptados por la Asamblea General de la ONU a través de la resolución 43/173 del 9 de diciembre de 1988;
3. Tomar todas las medidas necesarias para garantizar la integridad física y psicológica de Luis Carlos Díaz y Naky Soto, en consulta con ellos;
4. Poner fin a la campaña de desprestigio en curso realizada a través de los medios de comunicación estatales contra el defensor de derechos humanos Luis Carlos Díaz;
5. Garantizar en todas las circunstancias que todos los defensores y defensoras en Venezuela puedan efectuar su trabajo legítimo en defensa de los derechos humanos sin miedo a represalias y libre de todo tipo de restricciones arbitrarias, incluyendo el acoso judicial.